

PROFESOR/A:	ANTONIO JESÚS CANO SAMPERE
DEPARTAMENTO:	MATEMÁTICAS
CURSO / NIVELES:	2º F.P.B
MATERIA:	CIENCIAS APLICADAS II

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

UD 1. Resolución de ecuaciones y sistemas UD 2. Estadística y cálculo de probabilidad	UD 3. Medidas en figuras geométricas UD 4. Química	UD 5. Física UD 6. La Tierra y el Medio Ambiente
--	---	---

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos:

▪ Participación activa en clase:

Se valorará el nivel de conocimientos cuando el alumnado sea preguntado sobre los contenidos de la unidad y su comportamiento en clase. Para valorar el comportamiento se atenderá de forma general a los siguientes indicadores que se señalan a continuación de forma orientativa:

a. Al iniciar la clase:

- Está sentado y tiene preparado el cuaderno y el libro.

b. Durante la clase:

- Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros y compañeras.
- Toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible.
- Se ofrece voluntario para resolver trabajos encargados para casa.
- Participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha.
- Preguntar dudas que han surgido.
- Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio.
- Respeta las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo.
- Aporta ideas razonadas al trabajo en grupo.
- Ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro.

c. Al terminar la clase:

- Apunta las tareas que hay que realizar para el próximo día en el cuaderno o en la agenda.
- Preguntar al profesorado si se queda con alguna duda que no pudo resolverse durante la clase.

▪ Pruebas escritas

- a. **Con carácter general**, y salvo excepciones que dicten las circunstancias se hará **una prueba por unidad didáctica**. Esta será anunciada a los alumnos con varios días de antelación.
- b. Se informará cuánto vale cada una de las preguntas.
- c. Se potenciará el cálculo mental, por lo que, **no se permitirá el uso de calculadora**, salvo para las unidades relativas a la resolución de problemas donde sí que se podrá utilizar, a criterio del profesor.
- d. Se intentará que las pruebas tengan varios ejercicios y problemas, o que al menos tengan varios apartados, como un medio de atender a la diversidad del alumnado.
- e. Se penalizará en las calificaciones de las pruebas escritas y trabajos entregados la presencia de faltas de ortografía (0,1 puntos por falta ortográfica y 0,05 puntos por acento) hasta un máximo de un 10% de la nota de dicha actividad. El alumno o alumna podrá recuperar la puntuación penalizada si el profesor así lo considera.
- f. El mínimo para poder aprobar una prueba escrita será de cinco puntos.

- Trabajos prácticos individuales o en grupos
 - a. Cuaderno del alumnado, revisado periódicamente por el profesor en clase, para lo cual se utilizará una rúbrica.
 - b. Cualquier trabajo que considere el profesor si las circunstancias lo aconsejan (presentaciones en clase, trabajos con ordenador, etc...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de las evaluaciones será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación reflejados en el cuadro siguiente:

Instrumentos de evaluación		Competencias Clave	% calificación
Participación activa en clase	Comportamiento Colaboración Atención	CSC, CEC	20%
Pruebas escritas	Contenidos conceptuales y procedimentales	CMCT	40%
Trabajos prácticos individuales	Libreta	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	20%
	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	
Trabajos prácticos grupales	Actividades	CMCT, CAA, CCL, CD, CSC, SIEE, CEC	20%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Si un alumno o alumna suspende la primera evaluación tendrá la oportunidad de recuperarla mediante una prueba escrita que tendrá lugar a la vuelta de las vacaciones de Navidad. De igual forma, si un alumno o alumna suspende la segunda evaluación podrá recuperarla de igual modo a la vuelta de las vacaciones de Semana Santa. En caso de suspender la tercera no se hará una recuperación propia de esta evaluación, sino que el alumno tendrá que acogerse a las Recuperaciones de final de curso (ver más abajo).

Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno tenga una nota mínima de 5 en cada una de las tres evaluaciones. La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación a final de curso:

Para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en Junio se adoptarán las siguientes medidas:

- Si el alumno **no ha superado una evaluación**, en junio tendrá que hacer la **recuperación de esa evaluación** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.
- Si el alumno **no ha superado dos o tres evaluaciones**, en junio tendrá que hacer una prueba escrita de **recuperación global del curso** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que en junio no hayan aprobado la asignatura realizarán una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria (julio) y, si así lo decide el profesor, deberá entregar un cuadernillo que se preparará a los efectos. Para aprobar deberán obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10. La entrega del cuadernillo no será condición indispensable para poder realizar el examen, sólo es de carácter orientativo sobre los ejercicios que pueden salir en él. Se tendrá en cuenta en caso de notas próximas al 5.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS:
RECOMENDADOS:

CIENCIAS APLICADAS II-FPB. EDITORIAL PARANINFO

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Realizar todos los días las actividades propuestas para casa.
- Repasar diariamente los conceptos aprendidos en clase, mediante la realización sistemática de ejercicios.
- Llevar la libreta al día para poder estudiar con ella y entregarla cuando el profesor la solicite para su evaluación.